



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Renuncia Prof. Perassi (101)

VISTO:

La renuncia presentada por la Prof. María Laura Perassi, Leg. Univ. N° 42.721, a un cargo interino de Profesor Titular con dedicación exclusiva (101) en la asignatura Métodos y Técnicas de la Traducción, Terminología y Documentación y Traducción Científica, Sección Francés, de esta Facultad.

Y CONSIDERANDO:

Que la renuncia presentada por la Prof. Perassi se debe al cambio de dedicación de semiexclusiva a exclusiva del cargo de Profesora Titular por concurso en la asignatura Traducción Científica, Sección Francés, con extensión a Terminología y Documentación, Sección Francés, y a Métodos y Técnicas de la Traducción, Sección Francés, aprobado por RHCS-2025-1497-E-UNC-REC, lo que genera situación de incompatibilidad.

Y el tratamiento sobre tablas en la sesión del día de la fecha.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aceptar la renuncia a la Prof. María Laura Perassi, Leg. Univ. N° 42.721, a un cargo interino de Profesor Titular con dedicación exclusiva (101) en la asignatura Métodos y Técnicas de la Traducción, Terminología y Documentación y Traducción Científica, Sección Francés, a partir del 28 de octubre de 2025.-

Art. 2°.- Notifíquese, comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.